

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROVIJES & TUR S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las diecisiete horas del día 3 de mayo del 2013 en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Naciones Unidas Nro. 10-44 y Avenida República de El Salvador, oficina 101 de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, previa convocatoria publicada en tres ocasiones en el Diario La Hora que circula en la ciudad de Quito, con fecha 23, 25 y 29 de abril del dos mil trece, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía Euroviajes & Tur S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
ANA CECILIA MORENO CORDOVA	42.070.00	42.070
BEREND VAN DEN BERG	45.569,00	45.569
TOTALES	87.639,00	87.639

Actúa como Presidente de la presente Junta General, el señor Berend Van Den Berg, y como Secretaria, la señora Ana Cecilia Moreno Córdova, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La presidencia solicita a Secretaria que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta. La señora Secretaria informa que se encuentran presentes accionistas que representan el 99,60% del capital social de la Compañía, por lo que, existe el quórum necesario para instalar y llevar adelante esta Junta.

El señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas con el fin de tratar el Orden del Día que consta en la correspondiente convocatoria:

- 1.- Informe del Gerente General del Ejercicio económico 2012
- 2.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2012
- 3.- Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico 2012
- 4.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2012.
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el año 2013.

6. Designación del Gerente General de la Compañía.

7.- Designación del presidente de la Compañía.

EL SEÑOR PRESIDENTE DISPONE QUE SE TRATE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA SEÑORA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

La señora Gerente General, entrega a los señores Accionistas el informe que ha elaborado en cumplimiento de las normas legales; a fin de que sea conocido y aprobado por la presente Junta General. Los señores accionistas luego de analizar el referido informe, lo aprueban en su totalidad con la abstención de la accionista señora Ana Cecilia Moreno Córdova, por su calidad de Administradora de la compañía; por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2.- CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LA SEÑORA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

La señora Gerente General, pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe que la señora Comisaria LUCIA MARLENE ARELLANO RUIZ ha presentado para conocimiento y aprobación de esta Junta. Los señores accionistas luego de analizar los referidos informes los aprueban en su totalidad.

3.- APROBACION DEL BALANCE DE SITUACION Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

La señora Gerente General de la Compañía pone a consideración de los Señores Accionistas el Conjunto Completo de Estados Financieros bajo NIIF de Euroviajes & Tur S. A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, con la debida aclaración de que en estos estados financieros se incluyen los ajustes por aplicación primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, al inicio y final del período de transición año 2011, que producen cambios en el Patrimonio de la Compañía.

Los señores accionistas después de haber realizado las verificaciones y análisis pertinentes sobre lo que implica la Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera aprueban en su totalidad los ajustes que producen cambios en el patrimonio de la compañía, así como el conjunto completo de los estados financieros bajo NIIF, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, con la abstención de la accionista señora Ana Cecilia Moreno Córdova, por su calidad de Administradora de la compañía; por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de compañías, su voto se suma a la mayoría numérica. La Junta resuelve que el saldo deudor de la cuenta Resultados Acumulados por Adopción de NIIF sea absorbida por las cuentas Reserva de Capital (por el saldo existente) y Resultados Acumulados (por la diferencia).

4.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

La Junta General decide que los resultados generados por la compañía durante el ejercicio económico del año 2012 no sea entregada a los señores accionistas sino que se contabilice en la cuenta de utilidades no distribuidas para capitalizar y reinvertir.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, designa al señor ABRAHAM FONSECA SILVA Comisario Principal y a la señora LUCIA MARLENE ARELLANO RUIZ como Comisaria Suplente de la compañía, autorizando a la señora Gerente General para que negocie el valor de su remuneración.

6.- DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

EL señor Presidente comunica a la Junta General que esta por vencer el plazo para el que fue elegida la señora ANA CECILIA MORENO CORDOVA como Gerente General de la compañía. Insinúa que la mencionada señora sea reelegida para ocupar dicho cargo. La junta General delibera al respecto y reelige a la señora ANA CECILIA MORENO CORDOVA para que ocupe el cargo de Gerente General de la compañía por un nuevo periodo de cinco años y autorizar al señor Presidente para que fije su remuneración y comunique de este nombramiento a la designada.

7.- DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

La señora Gerente General comunica a la Junta General que esta por vencer el plazo para el que fue elegido el señor BEREND VAN DEN BERG como Presidente de la compañía. Insinúa que el mencionado señor sea reelegido para ocupar dicho cargo. La Junta General delibera al respecto y reelige al señor BEREND VAN DEN BERG para que ocupe el cargo de Presidente de la compañía por un nuevo periodo de cinco años y fija como honorarios mensuales que deberá recibir por su gestión la suma de US.\$ 500,00 dólares americanos, para lo cual deberá emitir la factura que corresponda. La Junta General autoriza a la señora Gerente General para que comunique de este nombramiento al designado.

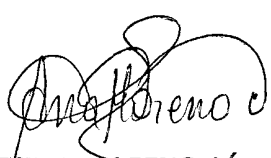
Sin otro punto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se da lectura al documento y se la aprueba en los términos que aquí constan.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas y siendo las veinte horas, da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de Euroviajes & Tur S.A.

De conformidad con la ley y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente Acta, en el lugar y fecha de su celebración, el señor Presidente y la señora Secretaria que certifica.


BEREND VAN DEN BERG

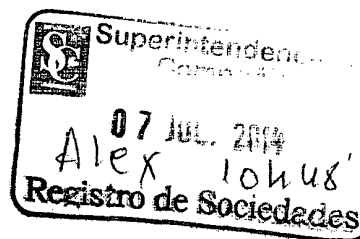
PRESIDENTE-ACCIONISTA


ANA CECILIA MORENO CÓRDOVA

GERENTE GENERAL-SECRETARIA ACCIONISTA

28340

Wish



Quito, 01 de julio del 2014

Señores

Superintendencia de Compañías

PRESENTE:

Adjunto los siguientes documentos para su presentación:

- Acta de Junta de Accionista del año 2012
- Notas contables del año 2012

En espera de su agradecimiento

Atentamente:


FIRMA AUTORIZADA

ANA MORENO

GERENTE GENERAL



-4 JUL 2014

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
C.A.U. - QUITO

*Acta 12 /
Notas 12*